



Categoría	Beca-Internado de Formación		
Título	Beca-Internado de Formación en el Servicio de Cirugía de Pequeños Animales del Hospital Veterinario -Fundación Veterinaria Clínica (FUVEUM)- de la Universidad de Murcia		
Descripción	<p>El objetivo del programa de Beca-Internados de Formación es colaborar en el reciclaje, actualización, formación continuada y especialización de los postgraduados en las diferentes ramas clínicas de la profesión Veterinaria, de modo que se asegure a los jóvenes Veterinarios una formación clínica avanzada a través de su estancia en el Hospital Veterinario Universitario.</p> <p>La finalidad del Programa de Becas-Internado de Formación de la FUVEUM es la de impulsar la formación clínica práctica de los licenciados y graduados en Veterinaria, mediante su incorporación a la actividad clínica que actualmente se está desarrollando en el Hospital Veterinario. Al becario se le designará un tutor de formación perteneciente al Servicio de Cirugía de Pequeños Animales que será responsable de la orientación de la formación correspondiente. Al final del programa de formación la FUVEUM proporcionará al interesado, previo informe del tutor de formación, un certificado acreditativo de la formación práctica adquirida, a los efectos de su <i>currículum vitae</i>.</p>		
Destinatarios	<p>El objetivo del programa de Beca-Internados de Formación es colaborar en el reciclaje, actualización, formación continuada y especialización de los postgraduados en las diferentes ramas clínicas de la profesión Veterinaria, de modo que se asegure a los jóvenes Veterinarios una formación clínica avanzada a través de su estancia en el Hospital Veterinario Universitario.</p> <p>La finalidad del Programa de Becas-Internado de Formación de la FUVEUM es la de impulsar la formación clínica práctica de los licenciados y graduados en Veterinaria, mediante su incorporación a la actividad clínica que actualmente se está desarrollando en el Hospital Veterinario. Al becario se le designará un tutor de formación perteneciente al Servicio de Cirugía de Pequeños Animales que será responsable de la orientación de la formación correspondiente. Al final del programa de formación la FUVEUM proporcionará al interesado, previo informe del tutor de formación, un certificado acreditativo de la formación práctica adquirida, a los efectos de su <i>currículum vitae</i>.</p>		
Duración de la actividad	Un año a partir de la fecha de incorporación	Plazo presentación solicitudes	10/10/2018-31/10/2018, ambos inclusive En caso de no cubrirse la plaza, se prorrogará la convocatoria un mes más
Lugar actividad	Hospital Veterinario Universidad de Murcia		
Localidad	Campus Espinardo		
Provincia	MURCIA	País:	ESPAÑA
Importe	– 600 euros brutos mensuales. La cantidad que se abone al becario en ningún caso tendrá la consideración de salario o remuneración, sino de ayuda económica para formación.		
Nº de plazas	1 Beca-Internado		
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - El impreso de solicitud (Anexo I) estará a disposición de los interesados en la siguiente dirección de la página web: http://www.um.es/hcv/ - Los impresos de solicitud deben dirigirse por correo postal a: Administradora-Gerente de la Fundación Veterinaria Clínica de la Universidad de Murcia. Edificio Hospital Clínico Veterinario. Campus Universitario Espinardo. 30100- Murcia. 		

Requisitos de los solicitantes:

- Licenciado o Graduado en Veterinaria por cualquier Facultad de Veterinaria nacional o extranjera, cuyo título haya sido homologado para poder ejercer la profesión veterinaria en España. La obtención del título debe ser posterior al 30 de septiembre de 2014.
- Tener un internado rotatorio, mínimo de 6 meses, o tener experiencia en clínica veterinaria por un periodo mínimo de 6 meses.

Cada solicitante deberá entregar los siguientes documentos junto con la solicitud de la Beca-Internado:

- Solicitud de Beca-Internado conforme al impreso adjunto
- Fotografía reciente
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Certificado del expediente académico del Grado/Licenciatura en Veterinaria.
- El currículum del candidato donde se especificarán las titulaciones, publicaciones, cursos realizados y experiencia clínica práctica. **Cualquier aportación deberá ir debidamente justificada con original o copia.**
- Se podrá adjuntar hasta un máximo de 2 cartas de referencia.

Proceso de selección

Requisitos valorables:

- a. CURRICULUM: máximo 60 puntos
 1. Calificación obtenida en el grado de veterinaria: Máximo 10 puntos
 2. Inglés: títulos oficiales (Cambridge, TOFEL, Escuela oficial de Idioma) Inicial (A1/A2): 2 puntos, Medio (B1): 4 puntos, Avanzado (B2): 5
 3. Titulaciones Pos-graduado: máximo 10 puntos
Máster o Posgrado en la especialidad de Anestesia
 4. Experiencia profesional: máximo 20 puntos
10 puntos por año trabajado en hospital
5 puntos año trabajado en clínicas
2 puntos año trabajado en consultorio
 5. Cursos de formación: máximo 5 puntos
1 puntos cursos relacionados con la especialidad de 16 horas
 6. Asistencia a congresos: máximo 5 puntos
2 puntos asistencia
3 puntos asistencia y presentación de comunicación
 7. Publicaciones: máximo, 5 puntos
4 puntos, publicación en revista de impacto relacionado con el tema
2 puntos, revista española con revisores
1 punto, revista de divulgación
- b. ENTREVISTA: máximo 40 puntos
Se realizará cuando sea necesaria para la valoración final de los candidatos/as
Capacidades para trabajo en equipo
Experiencias profesionales previas no valorables anteriormente
Conocimientos adicionales relacionados con la plaza

Comité de selección: Director, Administradora-Gerente y Secretario de la FUVEUM y un miembro del Servicio de Cirugía de Pequeños Animales

- Se procederá a la inclusión del Becario en el Régimen General de la Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social, desde la fecha de su incorporación, con las obligaciones y derechos que de ello se deriven.

**Beneficios
Obligaciones
del Becario**

- La concesión y disfrute de esta Beca-Internado dado su carácter formativo, no establecerá en ningún caso relación contractual o estatutaria con la FUVEUM, ni implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.
- Aceptar y cumplir el reglamento del Hospital Veterinario de la Universidad de Murcia.
- Colaborar en el Servicio de Urgencias y cuidados intensivos
- La Beca-Internado será incompatible con cualquier otra actividad remunerada.
- El becario seleccionado deberá colegiarse en el Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, previamente a su incorporación a la actividad.
- El incumplimiento de alguna de las obligaciones por parte del Becario dará lugar a su revocación. En este caso, se podrá designar, si fuera necesario, un/a nuevo/a candidato/a que hubiera quedado en lista de espera.

Entidad convocante

FUNDACIÓN VETERINARIA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Carácter de la entidad

Fundación Privada

Tf: 868887540; email: secrehcv@um.es

Contacto

Dirección postal

Edificio Hospital Clínico Veterinario, Campus Universitario Espinardo, 30100-Murcia

Localidad MURCIA

Provincia MURCIA

País

ESPAÑA

Dirección web <http://www.um.es/hcv/>



Murcia a 09 de octubre, 2018

Fdo: M Josefa Fernández del Palacio

Gerente FUVEUM

**ANEXO I. IMPRESO DE SOLICITUD BECA-INTERNADO DE FORMACIÓN:
SERVICIO DE CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES**

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN POSTAL:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

SOLICITO:

MÉRITOS APORTADOS (LISTADO):